El **Área de Derecho civil de la UC3M, en colaboración con el Área de Derecho civil de la Universidad Central de Chile y con el Colegio de Registradores de la Propiedad,** convoca el II Congreso Iberoamericano sobre **"Transmisión de la propiedad. Principios hipotecarios. Una visión internacional y comparada"**, que se celebrará los días **16 y 17 de noviembre en la Universidad Carlos III de Madrid**.

Este II Congreso, continuación del celebrado en Santiago de Chile en noviembre de 2016, se incluye en el marco del Convenio de colaboración suscrito entre nuestra Universidad y la Universidad Central de Chile, y tiene como fin ahondar y conocer con profundidad el sistema jurídico inmobiliario de ambos países, para compartir los conocimientos jurídicos.

El objeto de este Congreso es dar a conocer las formas de transmisión de la propiedad, los defectos actuales del sistema, exponer los problemas que se plantean para los sujetos intervinientes y dar propuestas de solución. Para ello, se tiene en cuenta el Código civil y la legislación hipotecaria.

INFORMACIÓN:

Correo-e: ararodri@der-pr.uc3m.es
ajuarez@der-pr.uc3m.es

SIN CUOTA DE INSCRIPCIÓN

NOTIFICAR INSCRIPCIÓN A CONGRESO EN LOS CORREOS DE INFORMACIÓN

Fecha final de inscripción 12 de noviembre

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES:

Los participantes en el Congreso, podrán presentar comunicaciones. La presentación se hará por correo electrónico al mail de información del Congreso.

Las comunicaciones tendrán una extensión máxima de 10 páginas tamaño A4. El formato de letra será Times New Roman 12. Espacio interlinial 1,5. Notas TNR 10. Espacio normal.

Las comunicaciones presentadas se valorarán por el Comité científico, quien las aceptará o no de forma motivada.

Los comunicantes han de aportar título y resumen de una página **hasta el 30 de octubre y** el original completo después del Congreso. Se comunicará fecha de entrega del texto definitivo tras el Congreso.

Las comunicaciones aceptadas y expuestas en el Congreso serán publicadas posteriormente

II Congreso Iberoamericano de Derecho Inmobiliario

La transmisión de la propiedad. Principios hipotecarios. Una visión internacional y comparada

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

16 y 17 de noviembre

Campus Getafe. Aula 11.1.16

UNIVERSIDAD CENTRAL
INDEPENDENCIA · PLURALISMO · COMPROMISO

Registradores DE ESPAÑA

9:30 Recogida de acreditaciones

10:00 -10:15 Inauguración del Congreso

I. Transmisión de la propiedad

10:15-11:00 h. Ponencia
D. José María MÍQUEL GONZÁLEZ. Catedrático de Derecho Civil. Universidad Autónoma de Madrid
"La transmisión de la propiedad en España y en Europa"

11:00-11:30 h. Ponencia
D. Marco Antonio SEPÚLVEDA LARROUCAU. Profesor de Derecho Civil y Director del Magister de Derecho Registral e Inmobiliario de la Universidad Central de Chile
"La transmisión de la propiedad en Chile y en Iberoamérica"

11:30-12:00 h. Pausa Café

12:00-12:30 h. Ponencia
D. Gilberto MENDOZA DEL MAESTRO. Magister en Derecho. Profesor de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú
"La transmisión de la propiedad en Perú"

12:30-13:00 h. Ponencia

D. Fernando P. MÉNDEZ GONZÁLEZ. Registrador de la Propiedad. Director de Relaciones Internacionales del Colegio de Registradores de España
"La función del Registro de la Propiedad en el sistema de transmisión de bienes inmuebles en España"
13:00-13:30 Presentación de comunicaciones
13,30-14,00. Debate
14.00-15:30 h. Pausa. Comida

II. Propiedad y Registro

15:30-16:00. Ponencia.
Dª.Yasna OTÁROLA ESPINOZA. Directora del Departamento de Derecho Privado y Profesora de Derecho Civil de la Universidad Central de Chile
"La prohibición de enajenar: estudio comparativo entre Chile y España"

16:00-16:30 h. Ponencia
D. Francisco TALEP PARDO. Profesor de Derecho Civil de la Universidad Central de Chile
"Funciones del Registro Inmobiliario en Chile"

16:30-17:00 h. Ponencia
Dª. Carmen JÉREZ DELGADO. Profesora Titular de Derecho Civil de la UAM
"Los principios hipotecarios en España tras la reforma de 2015".
17:00-17:30 Comunicaciones
17:30-18:00 Debate y fin sesión

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE
III. PRINCIPIOS REGISTRALES

10:00-10:30 h. Ponencia.
D. Ángel VALERO FERNÁNDEZ-REYES. Registrador de la Propiedad.
"El principio de legalidad en España

10,30-11:00 h. Ponencia.
D. Manuel GODOY SASAKI (Oficial Primero del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de El Loa – Calama. Profesor del Magister en Derecho Registral e inmobiliario de U. Central de Chile)
"El principio de legalidad en Chile

11:00-11:30 h. Ponencia
D. Antonio CABANILLAS SÁNCHEZ, Catedrático Derecho Civil UC3M)
"El principio de la fe pública registral y la usucapión contra tábulas".

11:30-12:00 h. Pausa-Café

12:00-12:30 h. Ponencia

D. Joaquín SÁNCHEZ CEBRÍÁN. Profesor Contratado Doctor de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid
"El principio del Tracto sucesivo"

12:30-13:00 h. Ponencia
Dª María de la O GOÑI RODRÍGUEZ DE ALMEIDA. Profesora Agregada de la Universidad Francisco de Vitoria
"El principio de especialidad"

13:00-13:30 h. Presentación de comunicaciones

13:30-14:00 h. Debate

14:00 Clausura y entrega certificados

****

Directora:
Dª Remedios Aranda Rodríguez (UC3M)

Comité organizador

Dª. Remedios Aranda Rodríguez (UC3M)
D. Ángel Juárez Torrejón UC3M)
Dª. Mª. Natalia Mato Pacín (UC3M)

Comité Científico

D. Rémy Cabrillac (Université de Montpellier)
D. Mario Trimarchi (Universitá di Messina)
Dª. María José Santos Morón (UC3M)
Dª Lourdes Blanco Pérez-Rubio (UC3M)
D. Marco Antonio Sepúlveda Larroucau (Universidad Central de Chile)
Dª. Carmen Jerez Delgado (UAM)